

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: MAICITO S.A.
DEMANDADO: LUZ AMPARO CASTELLANOS SANABRIA y WILLIAM ERNESTO CASTELLANOS
RADICADO: 68001-3103-011-2020-00163-00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-31-03-011

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo del ejecutado y a favor del ejecutante:

Agencias en Derecho	\$	4.272.000
Notificaciones	\$	17.600
Total Liquidación de Costas.....	\$	4.289.600

TOTAL: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 4.289.600).

Bucaramanga, doce (12) de junio de dos mil veintiuno (2021)

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria

Firmado Por:

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ab7c93da937689f71ecd70e975cd56f803734e63ba044aa8ba0caee418e67fd6

Documento generado en 12/07/2021 07:51:46 PM

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: MAICITO S.A.
DEMANDADO: LUZ AMPARO CASTELLANOS SANABRIA y WILLIAM ERNESTO CASTELLANOS
RADICADO: 68001-3103-011-2020-00163-00

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>